

# LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRICION: GRANADA, 2 PTAS. AL MES  
PUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE  
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO  
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

NUMERO 10  
CENTIMOS ANUNCIOS

PARA TODAS LAS SECCIONES  
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS  
Comunicadas a juicio del Director

GRANADA, Domingo 1º de Octubre de 1922.

Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53

Año XLII.-NUM. 18.955



## Julia Alonso de la Joya Ha subido al cielo

el día 23 de Septiembre de 1922, a los veinte meses de edad.

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Francisco Alonso López y doña Julia de la Joya Redondo; sus abuelos, don Rafael de la Joya Manzano y doña María de Gábor Redondo Medina, y demás familia, tienen el sentimiento de participar a sus amigos esta dolorosa desgracia.

Berja, Septiembre 1922.

## El problema de la cultura

Hay domingo, primero de Octubre, a las once y media de la mañana, celebrándose en el Paraninfo de la Universidad el solemnísimo acto de apertura de cursos.

Desgraciadamente el tema que desarrolla en su discurso de apertura el señor Rector, que será de seguir, interesante, con mayor motivo ahora que son objeto de controversia por filósofos, pedagogos y sociólogos las nuevas orientaciones en la enseñanza.

Entre las gloriosas tradiciones de nuestra Universidad, merece especial mención el rasgo de sabias intermitentes o curules al progreso de la instrucción nacional, que se ha brindado a pensadores y gobernantes en casi quinientos años, han ricos en experiencia científica como en afán patriótico. Más, asimismo, que no se aplican ni, por consiguiente, se recogen sus premios beneficiosos.

Cuando se decretó la autonomía universitaria algunas periferias a quienes no se hizo la reforma, incluso la Publicidad, hicieron oportuna y severa crítica de la invención del ministro señor Silió; y el tiempo ha demostrado que aquella medida fué un error lamentable, que ha sido preciso suspender, después de cinco años de presencias catedráticas.

El señor La Clavería, político clarividente, procuró que renunciara a ser comprendida en la novedad de la Universidad de Murcia.

La autonomía ha producido fatales efectos, uno de ellos, quedar reducidas a la más mísera expresión las matriculas, a la vez que en Murcia han aumentado.

También una observación atenta descubre que van comprendiendo los padres de familias que hay mejores caminos para labrar un porvenir a sus hijos que los del abogacío y el funcionariado, que exigen largos estudios y son cada día más difíciles y con menos garantías de alcanzar una buena posición económica y social.

Actualmente se dan millares de casos en que ganan más los porteros de Audiencias que muchos de los que suben a estrados a informar, y los obreros mecánicos que los ingenieros industriales.

Precisa dedicarse a profesiones verdaderamente útiles y creativas. Hay poco entusiasmo en las juventudes por seguir la carrera del Magisterio, porque no está bien retribuido en España. En cambio, abundan las señoritas que aspiran a obtener el título de maestras; y comprendo por ser más limitadas las aspiraciones del sexo femenino, el cual solo busca independencia económica, a estímulos de las nuevas ideas y de las crecientes necesidades y exigencias sociales.

No dejó de haber en el traslado de los que se hallan en edad y circunstancias de elegir ocupación, para abrazar largas carreras, la indignación que produce la carencia de los libros de texto, generalmente muy malos, sin que los Gobiernos pagaran coto a los incalificables abasos de los autores.

La gente joven debe capacitarse para las explotaciones del suelo y el subsuelo, y para los negocios mercantiles, contribuyendo a aumentar las fuentes de riqueza y encauzar sus energías inteligentes y fecundas.

En la Gaceta del día 27 del mes de Septiembre, se insertó un Real decreto del Ministerio de Instrucción Pública, disponiendo la organización de cursos y clases complementarias gratuitas, de cultura general y especializada.

En ese anuncio, tiéndese a establecer la esfera de la obra educativa popular, dando facilidades a los niños y a los adultos, para que aprovechen las enseñanzas en las escuelas primaria y secundaria, de modo que se dé fin a la triste situación que prevalece en la cultura de la gran mayoría de nuestra población.

El mayor mérito que Mr. Comstock atribuye a su invención es la claridad. La película es fotográfica del modo corriente, pero con una cámara especial. Después de ser tomada, se recoge en un tubo de metal y se prepara químicamente, que produce un coloración.

oro y de fijado conveniente, sus respectivas aptitudes, para el desempeño de la vida.

Lamedida ministerial no puede ser más noble y simpática, pretendiendo guiar a los futuros obreros de la civilización.

## La repoblación forestal

En el Ministerio de Fomento se sigue la siguiente línea: "Responde al reciente decreto se promueve la repoblación forestal, cada día más apremiante de la opinión pública, que considera que la repoblación de las orillas y zonas es un problema que afecta hondamente al bienestar de la Nación."

El ministro de Fomento, al registrar el convenio, expresó: "desearía que las iniciativas de los técnicos, el obrero y las sociedades de repoblación de las orillas y zonas, se concretaran en una empresa nacional y se centraran en ella el legítimo provecho de su trabajo personal, para lo cual, sin perjuicio para nadie, se da todo género de facilidades."

El problema del ganado, que a primera vista parece comprendido, queda salvo con las restricciones que a la superficie de las concesiones se fijan, pues para el sostenimiento de la actual ganadería sólo es necesario, si se mejoraran los pastizales, una pequeña fracción de lo que a su disposición tienen hoy.

En las regiones donde la explotación se practica, no hay, como se comprende, problema alguno; donde esto no sucede, hay que considerar que el bosque y la ganadería, lejos de ser irreconciliables enemigos tienen intereses comunes en un régimen conciliador en el establecimiento, como lo demuestran las Sociedades pastorales y cooperativas lecheras, así como en la actualidad sometido a estudio para desarrollarlo en España.

Los turnos o épocas que han de fijarse para el aprovechamiento del repoblado, dependen, como es lógico, de la naturaleza de las especies arbóreas; estos turnos pueden ser de treinta o cuarenta años para las de crecimiento rápido, como el "chopo papulero", el "encina" o "dormido", y de mayor duración para las restantes especies, y puesto que se le concede al particular el disfrute de los turnos, es evidente que la duración de la concesión es mayor de la que se necesita para que la generación actual pueda recoger el provecho.

Sin violencia al prejuicio se inicia, pues, una especie de desamortización para la que, en realidad, no se necesita capital inicial, y basta con el trabajo para lograr que todo obra conciencia y pueda convertirse en capitalista.

Nada se opone tampoco a la asociación de los particulares para sufragar los gastos comunes de vigilancia y guardería, en tanto que los recursos del Estado público permitan el aumento de la del Estado, como ya se intentó en los Presupuestos vigentes, sin lograrlos, por circunstancias diversas, pero que se lemparán en breve plazo si, como se espera, la disposición última se recoge con el mismo entusiasmo con que se ha dictado.

Si quiere V. colocar su dinero en buenas condiciones, suscriba acciones cooperativas de Eléctrica de Diéchar, con interés fijo del 7 por 100 en metálico ó el 8 por 100 en fido, participación en los beneficios y prima de amortización de cien pesetas.

## Notas municipales

Comisión de Fomento.—Se reunió esta Comisión ayer dando: "Proponer se concedan licencias de obras a don María de la Paz González, doña Ana Tuset Ferrández, don Alfonso Castellón, don José Montoro."

Que pase a informe del jefe del servicio de alcantarillado la solicitud de don Juan M. Céspedes interesándose la reparación de la alcantarilla de la Carrera del Genil.

Que pase a informe del jefe del servicio de alcantarillado la solicitud de don Juan M. Céspedes interesándose la reparación de la alcantarilla de la Carrera del Genil.

Que pase a informe del jefe del servicio de alcantarillado la solicitud de don Juan M. Céspedes interesándose la reparación de la alcantarilla de la Carrera del Genil.

Que pase a informe del jefe del servicio de alcantarillado la solicitud de don Juan M. Céspedes interesándose la reparación de la alcantarilla de la Carrera del Genil.

Que pase a informe del jefe del servicio de alcantarillado la solicitud de don Juan M. Céspedes interesándose la reparación de la alcantarilla de la Carrera del Genil.

Que pase a informe del jefe del servicio de alcantarillado la solicitud de don Juan M. Céspedes interesándose la reparación de la alcantarilla de la Carrera del Genil.

ducen un coloración. El costo es insignificant.

Cuarenta y cinco abogades, industriales y banqueros neoyorkinos, presididos por mister William T. Jerome, han fundado una Sociedad con un capital de un millón de dólares para explotar el invento de Mr. Comstock.

La nueva Compañía, que se denominará Technical Incorporation, posee ya una fábrica de Boston y se propone construir otras en Nueva York y Heljehood.

La nueva Compañía, que se denominará Technical Incorporation, posee ya una fábrica de Boston y se propone construir otras en Nueva York y Heljehood.

## Ante una retirada

Participamos los granadinos de la inquietud nacional ante la actitud que en definitiva adoptará Juan Belmonte.

"Se retira? No se retira? Ciencia cierta; nadie lo sabe.

Nos deja esto tan desorientados como lo atinente a la su cesión de Abd el Krím; pero en sentido diametralmente opuesto.

Desearnos la sumisión del candidato riñeno, que equivale a una retirada.

Tenemos la retirada del candidato riñeno, porque en este caso, retirarse es no someterse.

Seamos sinceros. Si el sinistreso de Astur no se retira quedaremos mucho más tranquilos é indiferentes que si se retira el diestro de Tiana.

Con ello demostramos que la decisión de Belmonte, es concebida por nosotros como el problema más trascendental de la vida española.

Si se retira, nadie lo sabe. Nos deja esto tan desorientados como lo atinente a la su cesión de Abd el Krím; pero en sentido diametralmente opuesto.

Desearnos la sumisión del candidato riñeno, que equivale a una retirada.

Tenemos la retirada del candidato riñeno, porque en este caso, retirarse es no someterse.

Seamos sinceros. Si el sinistreso de Astur no se retira quedaremos mucho más tranquilos é indiferentes que si se retira el diestro de Tiana.

Con ello demostramos que la decisión de Belmonte, es concebida por nosotros como el problema más trascendental de la vida española.

Si se retira, nadie lo sabe. Nos deja esto tan desorientados como lo atinente a la su cesión de Abd el Krím; pero en sentido diametralmente opuesto.

Desearnos la sumisión del candidato riñeno, que equivale a una retirada.

Tenemos la retirada del candidato riñeno, porque en este caso, retirarse es no someterse.

Seamos sinceros. Si el sinistreso de Astur no se retira quedaremos mucho más tranquilos é indiferentes que si se retira el diestro de Tiana.

Con ello demostramos que la decisión de Belmonte, es concebida por nosotros como el problema más trascendental de la vida española.

Si se retira, nadie lo sabe. Nos deja esto tan desorientados como lo atinente a la su cesión de Abd el Krím; pero en sentido diametralmente opuesto.

Desearnos la sumisión del candidato riñeno, que equivale a una retirada.

Tenemos la retirada del candidato riñeno, porque en este caso, retirarse es no someterse.

Seamos sinceros. Si el sinistreso de Astur no se retira quedaremos mucho más tranquilos é indiferentes que si se retira el diestro de Tiana.

Con ello demostramos que la decisión de Belmonte, es concebida por nosotros como el problema más trascendental de la vida española.

Si se retira, nadie lo sabe. Nos deja esto tan desorientados como lo atinente a la su cesión de Abd el Krím; pero en sentido diametralmente opuesto.

Desearnos la sumisión del candidato riñeno, que equivale a una retirada.

donde se de construirse el Hospital Clínico con arreglo al presupuesto y plane del arquitecto señor Casas.

Que pase a informe de los señores arquitectos la solicitud de don José M. Ferrández interesándose la adquisición de una parcela subarrendada en la Placeta de Abad para su debida tasación.

Que se faculte a la Alcaldía para el pago de los gastos que ocasiona la demolición de la tapia de cerca de la iglesia de San Jerónimo en la calle del Gran Capullo y colocación de una verja provisional de alambrado galvanizado en la nueva línea.

Después de una visitaocular a la Casa de Paso de la calle Melizo de la Cortez de San Matías, se acordó proponer que pase a informe de los arquitectos, el escrito de don Francisco Cañero para que proponga la solución más conveniente a los intereses de Granada teniendo en cuenta, los antecedentes que existen sobre el asunto, relativos a la prolongación de la línea de la casa de don Enrique Santos.

Que quede pendiente para estudio el escrito de don Eduardo Cantos referente a obras de reforma en la Romana del Pescado, ordenándose la suspensión de las obras que sin licencia están ejecutando.

Concurso.—La Alcaldía anuncia concurso libre por puja a la plaza para la demolición y aprovechamiento de un terreno de la casa Adquirida para encañes de la vía pública número 2 de la calle de Matías que tendrá lugar ante la Alcaldía a consejo en quita de delega, el miércoles próximo 4 del actual a las 12 de su mañana, doblando los sellos de depósito en el acto la cantidad de 50 pesetas que el resto elevará a la de diez; añadiéndose el plazo de 15 días para el derribo y no pudiéndose por comenzar a las operaciones del mismo día que se hayan depositado por el rematante el importe del remate.

Quintas.—Para hacerlos entrega de las pasas correspondientes, deben presentarse en este Negociado, los meses del rempazo de 1922 por el distrito del Campillo, y para asuntos que los interesados se hallen en situación de reserva Emilio Ferrández Salguero y Juan Salvador Castillo.

Para ser pasaportados, deben presentarse con toda urgencia en el Gobierno militar de esta plaza los recibos del cupo de inscripción del rempazo de 1921, Juan Ruiz Reyes y Francisco Montes Herrero destinados al Regimiento de Infantería La Rica número 2 y 5º de Zapadores Minadores, respectivamente.

De política

Con gusto, y también con cierta extrañeza, acogieren los granadinos la noticia que publicamos recientemente, de que en virtud de una combinación de Secretarías de Gobiernos civiles, el de Madrid, don Miguel Ferrández, sería destinado al Gobierno civil de Granada.

Nuestro afecto al paisano ilustre, nos hace alegrarnos de que volviera a residir en su ciudad natal; pero comprendemos que el traslado no significaba un ascenso, y presumiamos que se fundamentaba en razones de carácter administrativo.

Algo de esto se va transcurriendo, dándose que las obras más importantes de reorganización de servicios y de fundaciones benéficas llevadas a cabo con arreglo de la opinión, por el señor Ferrández Jiménez, no han encontrado hasta ahora en alguna autoridad del Estado apoyo, originándose de ello las antedichas consecuencias.

Pasa bien; el señor Ferrández Jiménez va bien ya a Granada.

Pasa destinado al Ministerio de la Gobernación, en el alto cargo que ocupa en jefe de Administración civil. Esto pasará a la Secretaría de Gobiernos de Valencia; y el de Valencia pasará a Cádiz, y el Secretario de Cádiz, don Jerónimo Morilla, vendrá a Granada.

El templo de San Jerónimo

Significando en propósito, el Alcalde señor Gil de Gibaja, da precurso el mayor realce a las bellezas de monumentos granadinos que esta ben seculares é tapados a causa de construcciones atentatorias al arte y el ornato, veía realizando con respecto al templo de San Jerónimo, análoga a la que tantas alabanzas ha merecido, respecto a la Capilla Real.

Las tardes próximas a dicho templo de San Jerónimo, que tanto afianza, cuando la mas deplorable impresión, van a ser derrribadas; pues ya el Alcalde ha recabado la autorización oportuna.

Parce mentira que nadie haya hecho al pasado años para gran...

Las tardes próximas a dicho templo de San Jerónimo, que tanto afianza, cuando la mas deplorable impresión, van a ser derrribadas; pues ya el Alcalde ha recabado la autorización oportuna.

Parce mentira que nadie haya hecho al pasado años para gran...

Las tardes próximas a dicho templo de San Jerónimo, que tanto afianza, cuando la mas deplorable impresión, van a ser derrribadas; pues ya el Alcalde ha recabado la autorización oportuna.

Parce mentira que nadie haya hecho al pasado años para gran...

Las tardes próximas a dicho templo de San Jerónimo, que tanto afianza, cuando la mas deplorable impresión, van a ser derrribadas; pues ya el Alcalde ha recabado la autorización oportuna.

Parce mentira que nadie haya hecho al pasado años para gran...

Las tardes próximas a dicho templo de San Jerónimo, que tanto afianza, cuando la mas deplorable impresión, van a ser derrribadas; pues ya el Alcalde ha recabado la autorización oportuna.

Parce mentira que nadie haya hecho al pasado años para gran...

Las tardes próximas a dicho templo de San Jerónimo, que tanto afianza, cuando la mas deplorable impresión, van a ser derrribadas; pues ya el Alcalde ha recabado la autorización oportuna.

Parce mentira que nadie haya hecho al pasado años para gran...

que el Alc. de va consirriendo con real. (ver f. 11) de, voliendo expres. lico el r. f. f. f. «Querer en poder»

Cuando miro tus ojos divinos que amorosos mi imagen reflejan, se me olvida que existe la dicha, que existen los penas.

Si tu voz arpegios, argentina, unas frases de amoros murmura, de alegría se enaraca mi alma que ansiosa te escucha.

Y si acercó a tus labios mis labios en un beso que amor rebosa, me parece no ser de este mundo, y estar en la gloria.

Mas... si noto en tus ojos tristeza, y de tedio, en tus labios, un gesto, aborrezco la dicha, la gloria, la tierra y el cielo.

Y es que es tanto, tan grande y tan fuerte el amor que hacia mí alma siente, que en tus ojos está mi alegría, mi dicha, mi cielo, mi vida y mi muerte.

RAFAEL SEGOVIA RAMOS

### DENTADURAS

Médico-dentista.—Acera Darro, 14-16-18

Asociación General de Dependientes

Esta Asociación cree oportuno reproducir el acuerdo vigente de la Junta Local de Reformas Sociales en lo que respecta al cierre y apertura de establecimientos.

Dicho acuerdo establece que a partir del 1º de Octubre, los establecimientos de tréjido, quincalla, bazares y todos los afectos a la Unión Mercantil, se abrirán a las nueve de la mañana y cerrarán a las once de la tarde, volviéndose a abrir de tres a siete de la tarde.

Se ruega a todos los dependientes que cualquier infracción que observen en el cumplimiento de esta disposición, se sirvan denunciarla en la Asociación para trasladarla a las Autoridades competentes.—La Directiva.

COMUNICADO

## La Capilla Real

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.  
Presente y Septiembre 30-22.

Muy señor mío: Espero merecer de su bondad la inserción de las adjuntas cuartillas en el periódico de su digna dirección y que también mande a los demás periódicos locales, como necesaria rectificación de lo publicado en Gaceta del Sur el 27 de los corrientes y bajo el doble rotulado «PROYECTOS.—LA CAPILLA REAL», saliendo de la nota oficiosa que desde la Alcaldía, según tengo entendido se mandó a todos los periódicos locales, y que era ella la fiel expresión de lo acordado en la reunión que bajo la presidencia del señor Arzobispo tuvo lugar en la Capilla Real en el día anterior. Gracias anticipadas y queda de V. atento seguro servidor y cap. a. q. e. c. m.

Celestino Sangenis,  
Capellán Real y Predicador de S. M.

Rectificando y orientando.

No es cierto haberse aceptado el grandioso proyecto de aislar por completo la Catedral, sencillamente porque no se habló de demoler el Hotel París de reciente y autorizada construcción, ni del caserío colindante, ni del edificio en construcción autorizada y adquirido para el Banco Marítimo: únicos edificios que impiden la vista y aislamiento de la Catedral. Tampoco se acordó encomendar el proyecto al señor Velázquez, porque a los altos poderes del Estado incumben realizarlo y elegir el técnico.

Tratóse de aislar la Capilla Real y no pudo aceptarse con entusiasmo por los señores Comisionados del Cabildo Metropolitano en aquella reunión de Cabildos, no pena de querer con entusiasmo que la Catedral se desprenda de todas sus dependencias, a saber: Sacristía Capitulare con su Oratorio, cuarto de horraillas, retores de los Capitulares, patio de aguas con abundantes cañes, habitaciones de Sacristanas con irregulares y feos cuerpos de edificios artísticos, cocina con chimenea que destruya la bellísima y artística crestería y la ennegrece, patio y corralillo con tinajas de agua, lavaderos y retores de monaguillos que han convertido en esponja vertedora de aguas al muro de la Sacristía de la Capilla Real, dependencias todas que perteneciendo a la Catedral se extienden a lo largo y pegadas a los muros del monumental ábaco del templo, abella Torre y de la Sacristía de la Real Capilla, quitas la vista de la crestería y ocultan atrevidos ejes del referido Monumento hasta llegar a la primera valla de la calle de los Oficios.

De donde resulta que a ser verdad (no le es ni por el forro) lo del acordado cumplimiento de las necesarias dependencias de la Capilla Real a base siempre de no permitir edificación adosada sus muros; desearíamos que el teatencioso y mal intencionado cronista de la Gaceta, nos dijera que suerte corria las citadas dependencias de la Catedral que son las UNICAS—y conviene decir muy alto y muy fuerte para prevenir incautos, cortar cuestiones y orientar la opinión pública y que lo sepan desde el Palacio Real pasando por el Ministerio, municipio, hasta llegar a las más bajas capas sociales...—sea repito las UNICAS dependencias que están construidas y adosadas a los muros de la Capilla Real, Monumento soberbio de Fe y Piedad de los inclitos Reyes Católicos y después de esto, Monumento esplendoroso del Arte. Y conviese consignar y lanzar a los cuatro vientos para que lo sepan fritos y troyano, que la Capilla Real, tan zarandada y picoteada en este asunto, ignorado por los mismos que, se interesan, nada tiene de construido y adosado a los muros de la misma, aunque debe tener y le pertenece tener adosado a los mismos y en virtud de sus constituciones aprobadas por el Rey don Fernando VI en real cédula de once de Julio de mil setecientos cincuenta y ocho, hoy vigentes, y apoyadas en lo dispuesto y prevenido por don R. C. despatchada en Toledo, nada menos que en 20 de diciembre de 1828 que «por la superveniente y sucesiva excaez de medios no se ha ejecutado».

Y por último, conviene no perder de vista que de seguir la discretísima opinión de alguno, habilitando para vivienda lo que antes era la Loja con sus hermosos pajeonados y sus paredes artísticas que piden a grandes gritos su restauración y preciamiento debajo del Tesoro de los Reyes Católicos, donde hace pocos días desde las columnas de un periódico local se pedía quitar todo peligro de incendio con virtus o haciendo cola, etc., y estando en absoluto ADOSADO a los muros de la Capilla Real, sobre caer en el pecado que se quiere evitar, no resulte de ninguna manera las necesidades de la Real Capilla, admitidas confirmadas y ratificadas y sancionadas por la Constitución fundamental y se atenta a la vida espiritual de la misma. De momento, esto es cuanto debemos decir en defensa de los fueros de la verdad tan maltratada y abofetada por el tendencioso cronista de Gaceta del Sur.

Granada y septiembre, 1922.

Celestino Sangenis,  
Capellán Real y Predicador de S. M.

Desempeño en el acto el más fuerte P. O. R. DE NUESTRO con el Asesorado Buesco que se vende en la farmacia de la Gran Vía 18

## Granada al día

Los automóviles.—Concesión Fernández Maldonado, denunciación ayer, que su madre, Antonia Maldonado Ibáñez, fué atropellada a las once de la mañana en el Campillo, por el automóvil número 401 de la matrícula de Jás, el que le produjo lesiones en el brazo izquierdo, recibiendo asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Banda municipal.—Esta tarde, a las 5 y media, la banda municipal asistirá a la solemne procesión que saldrá del convento de Zafra.

San Juan de Dios.—Curados ayer:

- Vicente Matias Prieto, de 55 años, víctima de luxación en la mano izquierda, producida como consecuencia de una caída.
- José Massano Rodríguez, de 19 años, seltro, abañil, de herida contusa en la región biparietal, ocasionada por el despreñamiento de un ladrillo en la obra en que trabajaba.
- José Rivas López, de 10 años, de herida contusa en la parte media de la región frontal que se produjo al caerse.
- José Santos Fernández, de 73 años, casado, jornalero, de herida contusa, infectada, de dos centímetros de extensión en la región occipital, que se ocasionó tres días antes a consecuencia de una caída. Pronóstico reservado.
- Gabriel Reyes Valdovinos, de 22 años, seltro, abañil, de herida contusa en la primera falange del dedo medio de la mano izquierda, producida casualmente.

A cebrar.—El Alcalde libró ayer, 103.000 pesetas imperio de las atenciones de personal correspondiente al mes de Septiembre.

Esoandalo.—El guardia de Seguridad número 41 denunció en la Comisaría, que dentro de Hospital de San Juan de Dios, el mes de agosto establecimiento José López, mató a su hijo Ceán-Ato, promoviendo una fuerte escandaloso.

Club cibernético.—La excursión organizada para hoy domingo será a la histórica Santafé por la carretera de Málaga. La salida, a las nueve en punto de la tarde, de la plaza Nueva.

Guardia civil.—La de Cañiles ha detenido a José M. Ferrández Rodríguez y Manuel Ruiz López, autores de un hurto de platas.

La de Orca, a Francisco García Sánchez, que se halla reclamado por el juez de instrucción de Nueva-Car.

La de Loja, a Antonio Fuentes y Benito Segura Murillo, por parte de su abuelo.

La de Alhendón, por el mismo motivo, a Gabriel Ruiz Garrera.

La de Alameda, a Juan Rodríguez González, por infringir el Re-

La de Alameda, a Juan Rodríguez González, por infringir el Re-

La de Alameda, a Juan Rodríguez González, por infringir el Re-

La de Alameda, a Juan Rodríguez González, por infringir el Re-

La de Alameda, a Juan Rodríguez González, por infringir el Re-

La de Alameda, a Juan Rodríguez González, por infringir el Re-

La de Alameda, a Juan Rodríguez González, por infringir el Re-

La de Alameda, a Juan Rodríguez González, por infringir el Re-

La de Alameda, a Juan Rodríguez González, por infringir el Re-

La de Alameda, a Juan Rodríguez González, por infringir el Re-

Plaza de Toros de Granada

MONUMENTAL CORRIDA

Para hoy domingo, 1.º de Octubre

CUATRO novillos-toros de D. Félix Moreno

Cruza de SALTILLO

(MATADORES)

Magritas - Manolé

Con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

PRECIOS

Entrada de sombra, 3 ptas.-Especial id., 2'00
Entrada de sol. 2 ptas.-Especial id., 1'25

El momento de salida y conservación de los toros...

Un ómnibus Mercantil Granadino...

Personal del Gobierno civil...

Mujer herida...

Las carnes...

Remedio infalible...

Específicos...

Humoradas...

La feria de San Jerónimo...

El director de orquesta...

La feria de San Jerónimo...

El director de orquesta...

La feria de San Jerónimo...

El director de orquesta...

La feria de San Jerónimo...

El director de orquesta...

La feria de San Jerónimo...

El director de orquesta...

La feria de San Jerónimo...

El director de orquesta...

La feria de San Jerónimo...

El director de orquesta...

La feria de San Jerónimo...

El director de orquesta...

La feria de San Jerónimo...

El director de orquesta...

La feria de San Jerónimo...

El director de orquesta...

La feria de San Jerónimo...

El director de orquesta...

La feria de San Jerónimo...

El director de orquesta...

ECOS DE SOCIEDAD

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Se ha examinado de ingreso en el Instituto General y Técnico...

Francisco Palacios por hurto; abogado, señor Millán; procurador, señor Corral; secretario, señor Parde.

El mismo juzgado contra Ramón Domínguez por hurto; abogado, señor Merello; procurador, señor Corral; secretario, señor Parde.

UN CURIALILLO.

De Instrucción pública

Clases y cursos de ampliación cultural

Por R. D. de 23 de Septiembre se organiza por vía de ensayo en las Escuelas de Artes y Oficios y en otros Centros de enseñanza...

Transcribimos lo más interesante del decreto en virtud del cual se crean las enseñanzas indicadas en los anteriores epígrafes.

De su lectura se deduce el fin que con ellas persigue el ministerio de Instrucción pública...

Como en la citada disposición se dice, estos servicios se organizan ahora por vía de ensayo...

En la extensión máxima de estas enseñanzas no podrá, por ahora, exceder de dos años.

No habrá tampoco exámenes en épocas determinadas ni se expedirán títulos ni diplomas...

Cuando los recursos económicos de la escuela lo permitan podrá concederse a los alumnos más necesitados de auxilio...

También podrán concederse a los alumnos cuyos padres carezcan de recursos económicos indemnizaciones...

No podrá exceder estas indemnizaciones de una peseta diaria, ni concederse, por ahora, por cada curso por mayor suma de 500 pesetas anuales.

Los maestros y maestros directores de las escuelas nacionales acogidos por el establecimiento de estas enseñanzas...

En las escuelas de artes y oficios e industriales las clases complementarias serán asimismo organizadas y dirigidas por sus directores...

Se utilizará igualmente para la organización de estas enseñanzas a los maestros normales precedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio...

Siempre que sea conveniente para el desempeño de las clases prácticas de aplicación y profesionales...

Ahora, un leve comentario. Nos parece buena la orientación de tales disposiciones y excelentes los fines que se proponen...

Para esto, consideramos más eficaz y como único medio para su extinción, el aumento de las Escuelas, creando las que faltan...

Podrán organizarse las clases complementarias en las escuelas nacionales de artes y oficios, en las escuelas industriales...

Estos cursos se instituirán en los edificios de las escuelas graduadas, cuando el local tenga para ello la amplitud necesaria...

Podrán organizarse las clases complementarias en las escuelas nacionales de artes y oficios, en las escuelas industriales...

Estos cursos se instituirán en los edificios de las escuelas graduadas, cuando el local tenga para ello la amplitud necesaria...

Podrán organizarse las clases complementarias en las escuelas nacionales de artes y oficios, en las escuelas industriales...

Estos cursos se instituirán en los edificios de las escuelas graduadas, cuando el local tenga para ello la amplitud necesaria...

Podrán organizarse las clases complementarias en las escuelas nacionales de artes y oficios, en las escuelas industriales...

Estos cursos se instituirán en los edificios de las escuelas graduadas, cuando el local tenga para ello la amplitud necesaria...

Podrán organizarse las clases complementarias en las escuelas nacionales de artes y oficios, en las escuelas industriales...

Estos cursos se instituirán en los edificios de las escuelas graduadas, cuando el local tenga para ello la amplitud necesaria...

Podrán organizarse las clases complementarias en las escuelas nacionales de artes y oficios, en las escuelas industriales...

Estos cursos se instituirán en los edificios de las escuelas graduadas, cuando el local tenga para ello la amplitud necesaria...

Podrán organizarse las clases complementarias en las escuelas nacionales de artes y oficios, en las escuelas industriales...

Estos cursos se instituirán en los edificios de las escuelas graduadas, cuando el local tenga para ello la amplitud necesaria...

Podrán organizarse las clases complementarias en las escuelas nacionales de artes y oficios, en las escuelas industriales...

Estos cursos se instituirán en los edificios de las escuelas graduadas, cuando el local tenga para ello la amplitud necesaria...

Podrán organizarse las clases complementarias en las escuelas nacionales de artes y oficios, en las escuelas industriales...

Estos cursos se instituirán en los edificios de las escuelas graduadas, cuando el local tenga para ello la amplitud necesaria...

Podrán organizarse las clases complementarias en las escuelas nacionales de artes y oficios, en las escuelas industriales...

Estos cursos se instituirán en los edificios de las escuelas graduadas, cuando el local tenga para ello la amplitud necesaria...

Se está recibiendo el completo surtido en Piel y Abrigos confeccionados para Señora y Niña, últimas creaciones -: Hemos montado Sección especial en género de punto -: Inmensos surtidos en trajes y abrigos para caballeros.

Almacenes EL LOUVRE

Precios fijos.-Ventas al contado

Las profesiones que deban ser objeto de cada una de estas clases complementarias serán ahora determinadas por reales órdenes especiales...

Primera. Profesiones agrícolas. Segunda. Profesiones industriales y artísticas. Tercera. Profesiones mercantiles. Cuarta. Profesiones náuticas.

Las clases complementarias de unos y otros tecnicismos serán organizadas en horas y días que convenga a la generalidad de la población escolar...

Podrán organizarse también como clases ambulantes en una provincia o región, cuando vienen sobre materias en que baste un breve período para procurar una preparación adecuada al conocimiento de la industria o profesiones escogidas...

La extensión máxima de estas enseñanzas no podrá, por ahora, exceder de dos años. En la edad de los escolares matriculados no será inferior a la de doce años ni mayor de la de diez y ocho.

No habrá tampoco exámenes en épocas determinadas ni se expedirán títulos ni diplomas, si únicamente certificados de las prácticas realizadas.

Cuando los recursos económicos de la escuela lo permitan podrá concederse a los alumnos más necesitados de auxilio, al propio tiempo de expedirles el certificado de suficiencia, un lote de material científico o de herramientas o útiles que haya menester lo que responda a las respectivas enseñanzas.

También podrán concederse a los alumnos cuyos padres carezcan de recursos económicos indemnizaciones, no como premio, sino como medio de retener a aquellos en el estudio y prácticas de su profesión.

No podrá exceder estas indemnizaciones de una peseta diaria, ni concederse, por ahora, por cada curso por mayor suma de 500 pesetas anuales.

Los maestros y maestros directores de las escuelas nacionales acogidos por el establecimiento de estas enseñanzas, con el auxilio de los maestros de sección y de otros maestros titulados que a este fin se incorporen.

En las escuelas de artes y oficios e industriales las clases complementarias serán asimismo organizadas y dirigidas por sus directores, a base del profesorado oficial y de los maestros y ayudantes de taller que sea posible designar para ello.

Se utilizará igualmente para la organización de estas enseñanzas a los maestros normales precedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio en expectación de destino, y si fuera necesario, a los opositores del Magisterio con plaza ganada.

Siempre que sea conveniente para el desempeño de las clases prácticas de aplicación y profesionales, serán designados especialmente con carácter temporal maestros y maestros de taller y personal competente.

Tal es la importancia de esta importante disposición, que por considerarla de sí mismo interés, publicamos para conocimiento de todos.

Ahora, un leve comentario. Nos parece buena la orientación de tales disposiciones y excelentes los fines que se proponen al crear dichas clases y cursos...

Para esto, consideramos más eficaz y como único medio para su extinción, el aumento de las Escuelas, creando las que faltan, instalando decorosamente de las que existen y haciendo cumplir la enseñanza obligatoria...

Podrán organizarse las clases complementarias en las escuelas nacionales de artes y oficios, en las escuelas industriales, para los adultos que deseen adquirir una cultura aplicada a las profesiones y perfeccionar éstas realizando prácticas especiales...

Estos cursos se instituirán en los edificios de las escuelas graduadas, cuando el local tenga para ello la amplitud necesaria, y cuando esto no sea posible, en locales independientes y adecuados.

Podrán organizarse las clases complementarias en las escuelas nacionales de artes y oficios, en las escuelas industriales, para los adultos que deseen adquirir una cultura aplicada a las profesiones y perfeccionar éstas realizando prácticas especiales...

Estos cursos se instituirán en los edificios de las escuelas graduadas, cuando el local tenga para ello la amplitud necesaria, y cuando esto no sea posible, en locales independientes y adecuados.

Podrán organizarse las clases complementarias en las escuelas nacionales de artes y oficios, en las escuelas industriales, para los adultos que deseen adquirir una cultura aplicada a las profesiones y perfeccionar éstas realizando prácticas especiales...

Estos cursos se instituirán en los edificios de las escuelas graduadas, cuando el local tenga para ello la amplitud necesaria, y cuando esto no sea posible, en locales independientes y adecuados.

Podrán organizarse las clases complementarias en las escuelas nacionales de artes y oficios, en las escuelas industriales, para los adultos que deseen adquirir una cultura aplicada a las profesiones y perfeccionar éstas realizando prácticas especiales...

Estos cursos se instituirán en los edificios de las escuelas graduadas, cuando el local tenga para ello la amplitud necesaria, y cuando esto no sea posible, en locales independientes y adecuados.

Podrán organizarse las clases complementarias en las escuelas nacionales de artes y oficios, en las escuelas industriales, para los adultos que deseen adquirir una cultura aplicada a las profesiones y perfeccionar éstas realizando prácticas especiales...

Estos cursos se instituirán en los edificios de las escuelas graduadas, cuando el local tenga para ello la amplitud necesaria, y cuando esto no sea posible, en locales independientes y adecuados.

Podrán organizarse las clases complementarias en las escuelas nacionales de artes y oficios, en las escuelas industriales, para los adultos que deseen adquirir una cultura aplicada a las profesiones y perfeccionar éstas realizando prácticas especiales...

Estos cursos se instituirán en los edificios de las escuelas graduadas, cuando el local tenga para ello la amplitud necesaria, y cuando esto no sea posible, en locales independientes y adecuados.

Podrán organizarse las clases complementarias en las escuelas nacionales de artes y oficios, en las escuelas industriales, para los adultos que deseen adquirir una cultura aplicada a las profesiones y perfeccionar éstas realizando prácticas especiales...

Estos cursos se instituirán en los edificios de las escuelas graduadas, cuando el local tenga para ello la amplitud necesaria, y cuando esto no sea posible, en locales independientes y adecuados.

Podrán organizarse las clases complementarias en las escuelas nacionales de artes y oficios, en las escuelas industriales, para los adultos que deseen adquirir una cultura aplicada a las profesiones y perfeccionar éstas realizando prácticas especiales...

Estos cursos se instituirán en los edificios de las escuelas graduadas, cuando el local tenga para ello la amplitud necesaria, y cuando esto no sea posible, en locales independientes y adecuados.

Podrán organizarse las clases complementarias en las escuelas nacionales de artes y oficios, en las escuelas industriales, para los adultos que deseen adquirir una cultura aplicada a las profesiones y perfeccionar éstas realizando prácticas especiales...

Estos cursos se instituirán en los edificios de las escuelas graduadas, cuando el local tenga para ello la amplitud necesaria, y cuando esto no sea posible, en locales independientes y adecuados.

NOTAS TAURINAS

La novillada de esta tarde.

En la plaza de toros se celebrará la novillada anunciada con el siguiente programa: Cuatro bravísimos novillos toros de raza de Miura y corrida de D. Félix Moreno...

Señores: Emilio Álvarez, Manuel Negrete Barzoforte, Antonio López Parilla, Antonio Rodríguez Dalmonte, Antonio Garrido Gorde y Manuel Ojal Jaramila.

Banderilleros: José Seto Seto, Antonio Lora de G. Luis García Moreno de Granada, Nicolás Quero Metral, Manuel Morón y José Torres, Pantillero, P. Peto, Contratista de caballos, Ricardo Laque Camará.

La resaca del ganado es la siguiente: "Salerosa", n.º 7, número 14, bien puesta de pitones; "Campesinaria", negro, número 35, bien puesto de pitones; "Caribell", negro, número 34, megón de los dos pitones y "Sajonera", negro, número 16, bien puesto de pitones.

El novillo "Caribello" y megón de los dos pitones es legítimo de Saltillo. Como lo acredita su hierro.

El despacho de billetes estará abierto al público desde las nueve de la mañana hasta media hora antes de empezar la corrida en la taquilla de la Empresa, Escuela del Carmen, número 17.

DESDE ATARFE

Con motivo de las tradicionales fiestas de este pueblo, se organizan dos bailes de sociedad en los espléndidos salones del Casino de Labradores, galantemente cedidos por su digno presidente, don Manuel Jiménez Ruada.

No es posible describir con exactitud el bello conjunto que se adornan en aquellos hermosos salones, rebosantes de luz, alegría y carnes bonitas.

Jamás se ha conocido en este pueblo otra fiesta semejante, desde se creó para divertirse: toda la buena sociedad.

Allí vivirá a las señoras Marina Garrido, Rosa Jiménez, Dolores Jiménez, Josefa Nieto, Teresa de Fabio, para da Jiménez de Cisneros, El Sr. Palacios, Palmira Jiménez, María Victoria Jiménez y Teodoro López.

A las bañas señoras Concha y Pil y Jiménez de Cisneros, Angeles Morán, Escarnación, María Luisa y Carmen León, Meris, Paquita y Victoria Fernández, Leta y Marina Alonso de Federica, Constanza, Pascual y Mercedes Caballero, Ana...

Se vende despacho de papel con mesa ministro, sillón y seis sillas. Gracia, 4, informará.

Dr. Jimenez. Consulta especial para enfermos de ojos, nariz y garganta. Paseo de la Bomba, 7.

Se vende despacho de papel con mesa ministro, sillón y seis sillas. Gracia, 4, informará.

Dr. Jimenez. Consulta especial para enfermos de ojos, nariz y garganta. Paseo de la Bomba, 7.

Se vende despacho de papel con mesa ministro, sillón y seis sillas. Gracia, 4, informará.

Dr. Jimenez. Consulta especial para enfermos de ojos, nariz y garganta. Paseo de la Bomba, 7.

Se vende despacho de papel con mesa ministro, sillón y seis sillas. Gracia, 4, informará.

Dr. Jimenez. Consulta especial para enfermos de ojos, nariz y garganta. Paseo de la Bomba, 7.

Se vende despacho de papel con mesa ministro, sillón y seis sillas. Gracia, 4, informará.

Dr. Jimenez. Consulta especial para enfermos de ojos, nariz y garganta. Paseo de la Bomba, 7.

Se vende despacho de papel con mesa ministro, sillón y seis sillas. Gracia, 4, informará.

Dr. Jimenez. Consulta especial para enfermos de ojos, nariz y garganta. Paseo de la Bomba, 7.

Se vende despacho de papel con mesa ministro, sillón y seis sillas. Gracia, 4, informará.

Dr. Jimenez. Consulta especial para enfermos de ojos, nariz y garganta. Paseo de la Bomba, 7.

Se vende despacho de papel con mesa ministro, sillón y seis sillas. Gracia, 4, informará.

Dr. Jimenez. Consulta especial para enfermos de ojos, nariz y garganta. Paseo de la Bomba, 7.

Se vende despacho de papel con mesa ministro, sillón y seis sillas. Gracia, 4, informará.

Dr. Jimenez. Consulta especial para enfermos de ojos, nariz y garganta. Paseo de la Bomba, 7.

Se vende despacho de papel con mesa ministro, sillón y seis sillas. Gracia, 4, informará.

Dr. Jimenez. Consulta especial para enfermos de ojos, nariz y garganta. Paseo de la Bomba, 7.

Se vende despacho de papel con mesa ministro, sillón y seis sillas. Gracia, 4, informará.

Dr. Jimenez. Consulta especial para enfermos de ojos, nariz y garganta. Paseo de la Bomba, 7.

Carmena Concha Jiménez, Encarnación Garrido, Patrocinio Jimena, Elvira Meles, Concha, Paquita y Angela López, Señora Jimena, Adelina Jiménez, Encarnación Quisada, Clara y María López, Rosa Sanz, María Jimena, Elisa Jiménez, C. Bello, Isabel Palacios, Ma. la Navarro, María González Ascensión García y Hermanas, Concha Enrique y Hermanas, Teresa Fabre, Amalia Martín Cruz, Regina García y otras muchas que sienten no estar...

Nuestra enhorabuena a los organizadores, y deseamos que se replen con frecuencia estas fiestas de alegría y orden, que tan alto pegan el nombre de la buena sociedad de este pueblo.

Para hoy domingo ha preparado la empresa de este teatro un programa de variedades, que tanto por sus componentes de bellísimas señoritas, como por el delicado trabajo que ejecutan, será motivo de que en las tres secciones anunciadas vamos a ser en la taquilla. La atracción Troupe Pons, con la variedad de su trabajo, pues lo mismo se hace aplaudir en las canciones que en los bailes y paredes, llamarán la atención, como ocurrió ya en su debut.

La nueva bien ponderada Asociación Madrid ofrece nuevos números y presentación de los mejores vestidos, y esto, unido al precio de 1.50 butaca, augura ser esta noche este teatro el más concurrido y por público más selecto.

Se darán tres secciones, a las siete, a las nueve y a las once.

Teatro Cervantes

Para hoy domingo ha preparado la empresa de este teatro un programa de variedades, que tanto por sus componentes de bellísimas señoritas, como por el delicado trabajo que ejecutan, será motivo de que en las tres secciones anunciadas vamos a ser en la taquilla. La atracción Troupe Pons, con la variedad de su trabajo, pues lo mismo se hace aplaudir en las canciones que en los bailes y paredes, llamarán la atención, como ocurrió ya en su debut.

La nueva bien ponderada Asociación Madrid ofrece nuevos números y presentación de los mejores vestidos, y esto, unido al precio de 1.50 butaca, augura ser esta noche este teatro el más concurrido y por público más selecto.

Se darán tres secciones, a las siete, a las nueve y a las once.

Para hoy domingo ha preparado la empresa de este teatro un programa de variedades, que tanto por sus componentes de bellísimas señoritas, como por el delicado trabajo que ejecutan, será motivo de que en las tres secciones anunciadas vamos a ser en la taquilla. La atracción Troupe Pons, con la variedad de su trabajo, pues lo mismo se hace aplaudir en las canciones que en los bailes y paredes, llamarán la atención, como ocurrió ya en su debut.

La nueva bien ponderada Asociación Madrid ofrece nuevos números y presentación de los mejores vestidos, y esto, unido al precio de 1.50 butaca, augura ser esta noche este teatro el más concurrido y por público más selecto.

Se darán tres secciones, a las siete, a las nueve y a las once.

CIRUJIA

Dr. R. Ramirez. Médico Militar. CONSULTA, DE TRES A CINCO. Calle de San Juan de Dios, núm. 20.

ALUMINIO "ELEFANTE"

LA MARCA PREFERIDA. Al por mayor: ZACHARIASSEN Y C.º. Barcelona, Mustaner, 102.

Se vende despacho de papel con mesa ministro, sillón y seis sillas. Gracia, 4, informará.

Dr. Jimenez. Consulta especial para enfermos de ojos, nariz y garganta. Paseo de la Bomba, 7.

Se vende despacho de papel con mesa ministro, sillón y seis sillas. Gracia, 4, informará.

Dr. Jimenez. Consulta especial para enfermos de ojos, nariz y garganta. Paseo de la Bomba, 7.

Se vende despacho de papel con mesa ministro, sillón y seis sillas. Gracia, 4, informará.

Dr. Jimenez. Consulta especial para enfermos de ojos, nariz y garganta. Paseo de la Bomba, 7.

Se vende despacho de papel con mesa ministro, sillón y seis sillas. Gracia, 4, informará.

Dr. Jimenez. Consulta especial para enfermos de ojos, nariz y



**Vías urinarias**  
**Impurezas de la sangre**  
**Debilidad nerviosa**

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

**MEDICAMENTOS DEL DOCTOR SOIVRE**

**Vías urinarias:** Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, amebiasis, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CACHETS DEL DR. SOIVRE**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados o aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligrosos siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—**VENTA, CINCO PESETAS CAJA.**

**Impurezas de la sangre:** Sifilis (avariosis) eczemas, herpes, flicteras varicelosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, se curan pronto y radicalmente con las **PILDORAS DRUPURATIVAS DEL DR. SOIVRE**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las flicteras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—**VENTA, CINCO PESETAS FRASCO.**

**Debilidad nerviosa:** Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatocreas (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE**.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad.—**VENTA, CINCO PESETAS FRASCO.**

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas S. en C., Moncada, 21, Barcelona.  
Venta en las principales farmacias de España y sus posesiones, Portugal y América.



**SELLOS DE CROUCHOUX**

Es la manera de curar el diente, Gracia, 4, se hacen sellos para  
Causa de Superficie, Separaciones dentales, Debilidades y Con-  
tritas e Infecciones de todos ellos, a precios más baratos que en  
ninguna otra fábrica.

Se hacen sellos para caries, si están acompañados de su impacto.

**Hay un gran material a disposición del público**

**Ntra. Sra. de los Dolores**  
Fabrica de Portland Artificial y Cal Hidráulica  
en Sierra Elvira.  
Propietaria, Dolores Romero Pozo  
Gigantes, Mirabel, 28, años Veril  
GRANADA.—TELEFONO N.º 390

**DESDE 14 DUROS**

semanales, puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, para ambos sexos.  
Detalles GRATIS pero no los pida nadie, porque este anuncio que publican muchos periódicos, debe ser uno de los mil camelos con que se explota a los inocentes.



**La Unión y El Pénix Español**  
Compañía de Seguros Incendios  
CAPITAL SOCIAL: 15.000.000 DE Ptas. EFECTIVAS  
Completamente desembolsada.  
Igualdad en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
50 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.  
Seguros de valores.—Seguros contra robos y hurtos.  
Sub-rogación en Granada, D. Vicente Baquera, Vista  
Fina, 2, y D. Manuel Quintana, Vista 11, Granada, 14.

**Puertas acero ondulado**  
Ballesta.—Tubulares.—Ventilación.  
**Alberto Santamaria**  
Ronda San Antonio, 72.—Barcelona.  
Solicítense precios y catálogos gratis.

**Marlano Miralles**  
Fábrica de Cemento y Mortar  
ESPACIO, MATADERO VINO, 6, GRANADA

**ANUNCIO**

Los labradores que quieran tener mayor rendimiento en sus cosechas, no dejen de comprar los superfosfatos holandeses de los Almacenes **La Purísima**, de la acreditada casa de **Luis Sánchez Aponte y Compañía**  
BARATILLOS, 5 GRANADA

**Relojería y platería**

La casa que vende más barato en Granada, Vitud de Vías Serrano, Mesones, 30.  
Relojes de todas marcas, Athajas, Relojes de pared, despertadores, Bisutería y Artículos para regalos, todo vendido a precios de fábrica.  
Taller de composturas de relojes y platería. Casa de confianza. Se compra plata y oro.

**Líquido DANDY**  
Americano para limpiar los calzados color y negro y toda clase de cueros.  
Se vende por litros, medias y cuartos de litro, a pesetas 2 el litro.  
No hace falta crema.  
Placeta del Correo Viejo, 8 por la calle de Elvira.

**Casa de comidas ECONÓMICAS**  
Pedro Rodríguez, calle Hermeza, núm. 6.

**La Industrial.**  
Carrilería VALENCIANA  
Reparación de maquinaria agrícola.—Instalación de peses abalorios.  
Férez y Traya.—Sampeter (Granada).

**Impresores**

Se vende una prensa antigua de imprimir, una minera a pedal, una máquina de hacer tarjetas al minuto y otros utensilios de imprenta, en la de este diario, Gracia, 4.

**LA VICTORIA**  
PLACETA DE LA ALHONDIGA

Acaba de abrirse al público el nuevo establecimiento de coloniales LA VICTORIA, en la calle del Marqués de Gerona, esquina a la Placeta de la Alhondiga.  
Especialidad en comestibles finos.—Embutidos.—Quesos.—Galletas.—Semillas de todas clases.—Chocolates, tés y cafés superiores.  
**PRECIOS ECONÓMICOS.**—Marqués de Gerona, número 22, esquina a la Placeta de la Alhondiga

**SOLUCION BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**  
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL  
VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
DEPOSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41 MADRID



**OIDEO** Único producto del mar de que, frotándose en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista maravillosa. No más lentes, presbites ni vistas débiles.  
Llave grande, Frasco ensayo, 375 pesetas; grande, 11 pesetas; 24.950 carates por el mismo. Retables e interesantes certificaciones a disposición de nuestra oficina.  
Venta exclusiva, Farmacia Suárez Gran Vía, 18.

**Almacén de Abonos minerales**  
**Alhondiga, 11**  
**La Rosario**  
Gasolina corriente y de Aviación  
Aceites minerales  
DEPOSITO: FRENTE A SAN LAZARO.—TELEFONO 636  
**Francisco Ariza Sdad. en Comandita**  
Oficinas, calle de la Alhondiga núm. 11. Teléfono núm. 165

**Lobon y Compañía**  
Fábricas de Gas y Electricidad  
Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos.  
Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez.  
Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías eléctricas, con servicio garantido y constante.  
**VENTA DE COK Y CAL**  
Servicio del cok a domicilio sin aumento en el precio, desde 455 kilos en adelante.  
**PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA**

**LOECHES Agua mineral natural Jardines, 15, Madrid**  
PURGANTE DEPURATIVA  
Sales naturales de "La Margarita en Loeches" BALNEARIO 15 Junio a 15 Septiembre. Especialidad: Piel, Higado, Aparato digestivo. 60 años de Clínica

**El Siglo :-: Gran sastrería**  
ROPAS HECHAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS  
Primera casa en gabanes y gabardinas.—Precios fijos y económicos.—Ventas al contado.  
REYES CATOLICOS, 8. Sección especial para trajes a medida. REYES CATOLICOS, 8

**PRODUCTOS recomendados por eminencias médicas**

**Xochiltzolt** Único medicamento para curar la diabetes. Frutase de una planta milagrosa, importada de Méjico, por la pederosa casa que se ha encargado de prepararlo en España, y ya se han curado con el uso del XOCHILTZOLT centenares de enfermos.—Precio: Botella grande, 12 pias; pequeña, 6 pesetas.

**Benzogenol** COVALEDA. Infalible para combatir los catarros crónicos y la tos, incluso la tos ferina. Sus efectos son maravillosos en las dos formas alérgicas de la Bronquitis: la forma mucosa, en la que la tos es poca y la expectoración abundante, y la forma seca en la que domina la tos peritúrica y la opresión respiratoria. No hay nada tan eficaz como el BENZOGENOL para curar los catarros laríngeos, bronquial y pulmonal, agudos y crónicos, resfriados por vientos que sean, gripe, gangrena pulmonal, bronquitis, pulmonía y convalescencia de la misma, tisis pulmonal y laríngea, y en muchas enfermedades del pecho convenga calmar la tos, dulcificar, disminuir y agotar prontamente bronco-pulmonares y producir la antisepsia del aparato respiratorio.—Precio del frasco, 4 pesetas.

**Producto Santos** No tiene rival para hacer crecer el pelo. Los calvos pueden dejar de serlo, y los que notan que pierden la cabellera, pueden impedir la caída del pelo, con el insignificante sacrificio del costo de un solo frasco del maravilloso **PRODUCTO SANTOS**.—Precio del frasco, 4 pesetas.

**Oideo** Frotándose las sienes con este singular invento, se refuerza el nervio óptico, se remedia el cansancio de los ojos, se evita el uso de lentes, e incluso los supuestamente recuperan en pocos días una vista maravillosa. Con el uso del OIDEO, acabaron los miopes, los presbites, y las vistas débiles.—Frasco de prueba, 375; frasco grande, 11 pesetas. (Listo para llegar una gran remesa).

**Cogibá** Entre los mil específicos llamados a evitar enfermedades graves, figura en primera línea el que se usa por los fumadores en todos los países civilizados que conocen las terribles consecuencias de aspirar la nicotina. Nos referimos al producto denominado **COGIBA**, que resaca en gotas en el tabaco, lo aromatiza y destruye los efectos venenosos que produce en el pulmón.—Precio, 11'25 pesetas.

**Agua de Abisinia** Mezclar el anuncio de este agua entre los medicamentos recomendados por las eminencias médicas, parecerá un atrevimiento, pero tiene muy lógica explicación. El **AGUA DE ABISINIA** no debe preferir a todos los productos similares para devolver al pelo su primitivo color, y los que tienen canas y saben que el **AGUA DE ABISINIA** transforma el pelo en negro, castaño o rubio, deben conocer también que es el único específico que tinte la cabellera sin ocasionar la más insignificante lesión al cuero cabelludo, porque abundan las sustancias que ocasionan enfermedades terribles y hasta trastornos mentales.—Precio del frasco, 4 pesetas.